

OHIO NATIONAL SEGUROS DE VIDA S.A.

Informe con EEFF¹ al 30 de junio de 2020
Periodicidad de actualización: Semestral

Fecha de comité: 29 de septiembre de 2020
Sector Seguros – Vida, Perú

Equipo de Análisis

Carmen Gutiérrez
cgutierrez@ratingspcr.com

Daicy Peña
dpena@ratingspcr.com

(511) 208.2530

Fecha de información	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-20
Fecha de comité	18/03/2016	24/03/2017	26/03/2018	28/03/2019	25/03/2020	29/09/2020
Fortaleza Financiera	PEA-	PEA-	PEA-	PEA-	PEA-	PEA-
Perspectiva	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

Significado de la clasificación

PEA: Empresa solvente, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y capaz de administrar riesgos futuros.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías A y D inclusive.

"La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida por PCR no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes."

Racionalidad

En comité de calificación de riesgo, PCR decidió ratificar la calificación de Fortaleza Financiera en PEA- con perspectiva estable a la Compañía de Seguros Ohio National Seguros de Vida S.A. La decisión se sustenta en el soporte y *expertise* de su casa matriz, la política conservadora y alta calidad crediticia de sus inversiones, los adecuados niveles de cobertura patrimonial y de obligaciones técnicas que registra, así como, a la adjudicación de la licitación SISCO IV para los periodos 2019–2020 y su estrategia de desarrollo de nuevos productos de vida. Por otro lado, la calificación considera la dependencia de sus ingresos a ganar las licitaciones.

Perspectiva u observación

Estable.

Resumen Ejecutivo

- **Crecimiento de las primas ganadas.** A junio de 2020, las primas ganadas netas se expandieron en 8.8%, hasta alcanzar los S/ 103.7MM, en un periodo en el cual se distribuyó la cartera de afiliados entre 6 franjas, mientras que en la licitación previa fue en 7 franjas.
- **Reducción de la siniestralidad.** Los siniestros incurridos netos mostraron una reducción de 23.8%, ubicándose en S/ 60.5MM, esto debido a la orden de inmovilización social, así como la mayor dificultad de los clientes para realizar los trámites relacionados a los siniestros, a causa de la pandemia.
- **Resultado Técnico Positivo.** El resultado técnico bruto se incrementó notablemente en S/ 27.3MM, ubicándose en S/ 43.2MM (vs jun-19: S/ 15.9MM). En esta línea, el margen técnico bruto se ubicó en 41.7% de las primas totales. De acuerdo a lo expresado, el índice de siniestralidad retenida se redujo a 58.1% (jun-19: 97.6%). Cabe mencionar que, debido a la naturaleza del negocio, el gasto en comisiones es mínimo, mientras que los gastos técnicos alcanzaron los S/ 1.8 MM. Con ello el resultado técnico se elevó hasta los S/ 41.3MM, significativamente superior al resultado de junio de 2019 (S/ 15.5MM).
- **Impacto del COVID-19.** Al corte de evaluación no se puede visualizar el impacto del COVID-19 en las cifras, sin embargo, se espera que más adelante, el impacto se refleje en un incremento de siniestros, por ello, la compañía presenta un incremento de inversión en instrumentos más líquidos, a fin de poder asumir las contingencias que puedan presentarse.
- **Soporte y expertise de su matriz.** Ohio National Mutual Holdings Inc, es una compañía estadounidense con más de cien años en operaciones de seguros previsionales. Teniendo presencia como *holding* en diversas aseguradoras en Latinoamérica, Europa y Estados Unidos. La amplia cobertura regional de sus operaciones y su experiencia en

¹ EEFF No Auditados.

mercados similares al peruano, le permiten compartir con Ohio National (Perú), información y conocimiento necesario para sus actividades, además de ofrecerle un fuerte respaldo patrimonial y beneficios en operaciones de reaseguro.

- **Política de inversiones conservadora y buenos niveles de cobertura.** La cartera de inversiones de Ohio National está compuesta por instrumentos líquidos de alta calidad, destacando un aumento en caja y en la posesión de instrumentos más líquidos, esto con el fin de hacer frente a cualquier contingencia que pudiera presentarse por el COVID-19, la cartera se encuentra adecuadamente diversificada, y tiene una baja exposición al riesgo cambiario. Las inversiones elegibles cubren adecuadamente las obligaciones técnicas y el nivel de patrimonio puede responder a los requerimientos patrimoniales. Asimismo, no cuenta con deuda financiera, por lo que prácticamente todo el patrimonio respalda únicamente los intereses de los asegurados.
- **Adjudicataria en la nueva licitación SISCO IV.** La aseguradora se ha adjudicado una de las seis franjas disponibles en la cuarta licitación de seguros previsionales para los periodos 2019–2020, obteniendo una tasa de 1.37%, superior al de todas las ofertadas. Su modelo de negocio le aseguró flujos de ingresos crecientes durante todo el 2018 y lo hará hasta la realización de una nueva licitación, esto reduce el riesgo de operación y elimina los gastos de comercialización. Aunado a ello; la aseguradora ha optado por retener la totalidad de las primas de la cuarta licitación (al igual que lo sucedido con la tercera adjudicación), fortaleciendo sus niveles de patrimonio para tal efecto.
- **Estrategias de diversificación del portafolio de productos.** La aseguradora logró adjudicarse uno (01) de los seis (06) tramos de la cuarta licitación para sostener sus operaciones, sin tener que recurrir al resultado de sus inversiones. A finales de 2017, la Superintendencia de Seguros y AFP aprobó a Ohio National la comercialización del producto “Seguro de Vida Universal”, relacionado al riesgo técnico de Vida Individual de largo plazo.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la “Metodología de calificación de riesgo de obligaciones de compañías de seguros vida (Perú)” vigente, el cual fue aprobado en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros auditados 2015 – 2019 y no auditados junio 2020 y 2019.
- **Riesgo Crediticio y Reaseguros:** Plan de Reaseguros, Manuales, Información SBS.
- **Riesgo de Inversiones:** Política de Inversión, Plan anual e información SBS.
- **Riesgo de Solvencia y Liquidez:** Informe cumplimiento requerimientos patrimoniales, manuales, información SBS.

Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitación alguna en la información remitida.
- **Limitaciones potenciales:** (i) No llegar adjudicarse al menos una fracción para los periodos posteriores al 2020, (ii) Reducciones de la tasa de reserva por parte del regulador y (iii) posible posterior incremento de los siniestros, ya que debido a la pandemia, se han presentado mayores dificultades por parte de sus clientes para realizar los trámites relacionados a la ocurrencia del siniestro.

Hechos de Importancia

- Con fecha 26 de agosto de 2020, el Directorio acordó por unanimidad la incorporación del Sr. David Azzarito como miembro del Comité de Riesgos, con derecho a voz y sin derecho a voto.
- En setiembre de 2020 la SBS aprobó el uso de una nueva metodología para el cálculo de Reserva de IBNR.
- Con fecha 16 de marzo de 2020, la JGA acordó por unanimidad la aplicación de la utilidad obtenida durante el ejercicio 2019 (S/ 25'760,072.69) para amortizar las pérdidas acumuladas de la Sociedad (S/ 4'096,703.26), destinar S/ 2'576,000.27 a la reserva legal de la Sociedad y el restante (S/ 19'087,362.16) quedará como resultado acumulado de la Sociedad, hasta que la Junta General de Accionistas tome otro acuerdo al respecto. Asimismo, se aprobó la política de dividendos para el 2020. Finalmente, se aprobó los Estados Financieros auditados y memoria anual.
- Con fecha 25 de noviembre de 2019, el Directorio acordó por unanimidad el nombramiento de la Sra. Shirley Teresa Bravo Sánchez como Oficial de Conducta de Mercado a Dedicación No Exclusiva.
- Con fecha 30 de octubre de 2019, se acepta la renuncia presentada por el Sr. Manuel G. Ortega al cargo de director de la Compañía, revocando los poderes otorgados a su persona en carácter de director. Así también, se designó al Sr Ramon David Galanes como Director elegido por la JGA para el periodo 2019-2021.
- Con fecha 14 de agosto de 2019, el Directorio acordó por unanimidad que el Comité de Inversiones esté integrado por los directores: David Azzarito y José Luis Berrios Martin.

Contexto Económico

En el 2T-20, la economía peruana registró una contracción de -30.2% respecto al 2T-19 (1.1%), afectada principalmente por las medidas de confinamiento determinadas por el gobierno para contener el avance del virus COVID-19, restringiendo la actividad económica (salvo alimentos, medicamentos y servicios básicos), afectando el empleo y los ingresos de la economía, y la consecuente caída de la demanda interna y las exportaciones. En términos acumulados, el PBI registró una caída de -17.3% en el 1S-20, muy por debajo de lo registrado el 1S-19 (1.8%).

Así, en cuanto a la demanda interna, se registró una desaceleración significativa de la inversión bruta fija en -57.7%, dada la reducción de nuevas construcciones en -67.2% y de maquinarias y equipos en -43.7%; menor consumo final privado

en -22.1%, en línea con el menor ingreso real de los trabajadores tras caer el empleo en -39.6%; y el menor gasto de gobierno en -3.2% dado el menor gasto en administración pública en -2.1% y educación pública en -10.5%.

En cuanto al resultado comercial, se registró una caída de las exportaciones en -40.3% dada la menor demanda externa en productos tradicionales y no tradicionales como harina de recursos hidrobiológicos, pescado y metales como oro y cobre; mientras que las importaciones se redujeron en -31.3% dada la menor compra de bienes de consumo, capital y materiales de construcción, materias primas y productos intermedios. En cuanto a los ingresos del gobierno, estos se redujeron en -37.8% en línea con la paralización económica y alivio tributario fraccionando o postergando impuestos a los contribuyentes.

Por el lado de la oferta, los que registraron una mayor contracción principalmente son los sectores que involucran aglomeración de personas como hoteles y restaurantes, siendo los más afectados en un -89.8%. A su vez, el sector construcción se redujo en -67.2% dada su relación importante con el ciclo económico (suspensión o paralización de obras) y la demanda interna (remodelaciones), seguido del transporte y almacenamiento (-55.3%) dada la suspensión del tránsito ya sea aéreo como terrestre, y comercio (-45.4%) sustentado en el comercio al por mayor y menor en prendas, maquinaria y combustible.

Asimismo, se resalta la reducción de la actividad extractiva de la minería e hidrocarburos (-34.1%), donde la minería se contrajo -37.0% por menores envíos de oro, zinc, plata y cobre, y los hidrocarburos en -18.0% por menor producción de petróleo y gas; de igual manera, la manufactura vio reducida su producción en -34.3%, en línea con la paralización económica, reduciendo la fabricación textil, cuero, productos metálicos, madera, papel, química, entre otros. En conjunto (Extractivas y Manufactura), estas representan el 30.9% del producto bruto interno.

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ

INDICADORES	ANUAL					PROYECCIÓN ANUAL*			
	2015	2016	2017	2018	2019	II-Trim-20	I-Sem-20	2020	2021
PBI (var. % real)	3.30%	4.00%	2.50%	4.00%	2.20%	-30.20%	-17.30%	-12.50%	11.50%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. % real)	8.40%	12.30%	3.60%	-1.30%	-0.10%	-34.10%	-19.90%	-10.20% -14.40%	10.70% - 6.90%
PBI Manufactura (var. % real)	-0.90%	-0.10%	0.60%	5.70%	-1.70%	-34.30%	-22.80%	2.10%	7.70%
PBI Electr & Agua (var. % real)	6.60%	7.80%	0.90%	4.50%	3.90%	-19.40%	-10.70%	-7.90%	12.6%
PBI Pesca (var. % real)	18.20%	-11.10%	9.90%	39.90%	-25.20%	-15.80%	-15.60%	9.50%	8.50%
PBI Construcción (var. % real)	-5.40%	-2.60%	2.40%	5.40%	1.60%	-67.20%	-41.70%	-25.40%	23.20%
Inflación (var. % IPC)	4.40%	3.20%	1.40%	2.20%	1.90%	-0.18%**	1.02%	0.00%	0.50%
Tipo de cambio promedio (US\$)	3.19	3.38	3.26	3.29	3.34	3.44	3.44	3.40	3.40

Fuente: BCRP, INEI / Elaboración: PCR

*BCRP, Reporte de inflación de junio 2020. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

** Inflación de jun-20 vs jun-19

Para el año 2020, el BCRP proyecta un menor crecimiento del PBI en -12.5%, el más bajo de las últimas tres décadas, sustentado principalmente por los choques negativos de oferta relacionados con la producción dada las medidas de confinamiento, limitación del transporte y logística a nivel general; y la caída de la demanda interna causada por la pérdida de empleo generalizado, independientes que no generan ingresos, restricciones en entregas, y el cambio en el patrón de ahorro-inversión de las familias; lo cual podría agravar la situación en empresas que vean deteriorada en mayor cuantía su nivel de actividad, generando quiebras empresariales e inestabilidad generalizada en el sistema financiero.

Contexto Seguros Previsionales

La Superintendencia de Banca y Seguros, en el afán de crear un mercado previsional más competitivo, con transparencia de precios y como parte de la reforma del sistema privado de pensiones que permita la reducción del costo promedio de los seguros de invalidez, sobrevivencia y sepelio (SISCO), lanzó su primera licitación pública por un periodo de 15 meses en septiembre 2013. En esta fecha, la tasa cobrada a los afiliados descendió de 1.27% a 1.23%, que en promedio cobraba el mercado.

A este nivel, las compañías involucradas en la primera licitación no lograron cubrir los costos de siniestros que comprendían las operaciones de seguro, pues la prima se estableció muy baja debido a un error de rezago en la información utilizada para el cálculo de sus estimaciones. Con una mejor información, en la segunda licitación se sortearon 7 fracciones y se obtuvo una tasa para los afiliados de 1.33%, mayor al mercado pre-licitación y por encima de la tasa obtenida en la primera subasta. Posteriormente en la tercera licitación en diciembre 2016, la tasa se ubicó en 1.36%. Para la cuarta y más reciente adjudicación en noviembre 2018, la tasa se redujo ligeramente, cerrando en 1.35%, válidas para los periodos entre enero 2019 y diciembre 2020.

Reforma del Sistema Privado de Pensiones (RSPP)

El 19 de julio de 2012 se publicó la Ley N° 29903, Ley de Reforma del SPP, con el fin de brindar una mayor cobertura, aumentar la eficiencia del sistema mediante menores costos, barreras de entrada de nuevas AFP, y menores comisiones para los afiliados. Tuvo adicionalmente como objetivo obtener una mayor rentabilidad de los Fondos de Pensiones, a través de un sistema de cobro mixto de comisiones, hasta que luego de diez años se logre la transición completa al cobro de comisiones como porcentaje del Fondo del afiliado.

Bajo este esquema, se estableció que los seguros previsionales (seguros de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio) se otorgarán a empresas de seguros mediante licitación pública, organizada y llevada a cabo por las AFP, quienes se comprometen a recaudar las primas correspondientes a sus afiliados y transferirla al Departamento de Invalidez y Sobrevivencia (DIS), creado en el año 2013 y encargada de la estimación, aceptación y rechazo de siniestros, cálculo de siniestros liquidados y pendientes de liquidación, así como el cálculo de siniestros ocurridos y no reportados.

La centralización mencionada y el esquema de licitación traerían consigo una serie de ventajas para las compañías de seguros involucradas, entre las que destaca una estructura organizacional más sencilla, menores gastos administrativos y la reducción total del gasto por fuerza de ventas, lo que tendría en un principio que repercutir en la reducción de los costos para el afiliado.

PRINCIPALES ASPECTOS LICITACIÓN SISCO

Aspectos Resaltantes

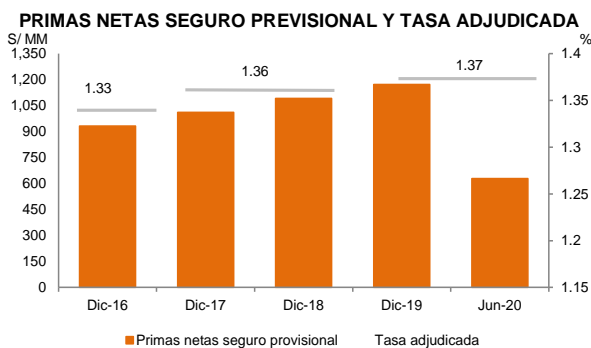
- El proceso de licitación se efectúa por toda la cartera de afiliados al SPP.
- Para el periodo 2019-2020, la cartera se divide en seis fracciones, correspondientes al porcentaje del costo del siniestro que deben cubrir.
- La retribución a las adjudicatarias será equivalente a la tasa de prima estipulada en su oferta y según el número de fracciones ganadas.
- Para efectos de la administración u otorgamiento de las prestaciones de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio, las AFP de modo conjunto deberán suscribir con cada uno de los adjudicatarios contratos de administración.
- Los contratos a partir de la segunda licitación tienen una duración de dos años.
- La tasa de prima (% de la remuneración asegurable) tendrá carácter uniforme para todos los afiliados y es independiente a la tasa de prima fijada en los contratos de administración bajo la póliza de seguro colectiva.

Fuente: Ohio National Seguros de Vida S.A. / Elaboración: PCR

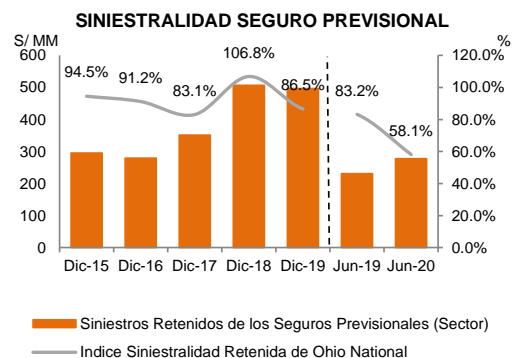
Evolución de Seguros Previsionales

La evolución de las primas por seguros previsionales ha seguido una tendencia creciente en los últimos 10 años, en línea con el incremento de la remuneración mínima vital, el crecimiento de la PEA, la mayor formalidad empresarial y mayores tasas adjudicadas. En los últimos cuatro años, la tasa de crecimiento compuesto anual de las primas de seguros netas para este ramo (SPP) fue de 7.1%, así la producción al cierre del 2019 fue de S/ 1,172MM, ubicándose por encima de lo observado en diciembre 2018 (+7.4%)

Cabe mencionar que el 9 de noviembre de 2018 se dieron los resultados de la cuarta adjudicación a las empresas ganadoras de la administración de los Riesgos de Invalidez, Sobrevivencia y Gastos de Sepelio en el Sistema Privado de Pensiones para los años 2019 y 2020 bajo una póliza de seguros colectiva, donde Ohio obtuvo una (1) de las seis (6) fracciones adjudicadas con una tasa de 1.37, mientras que la tasa promedio fue de 1.35.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

A junio de 2020, el índice de siniestralidad retenida para el subsector de previsionales se ubicó en 87.1%, siendo un indicador más alto si lo comparamos con otros ramos debido al nivel de ocurrencia, ubicándose este indicador en el caso de Ohio National en 58.1%.

El nivel de siniestros retenidos de los seguros previsionales responde principalmente a los menores niveles de Ohio National y de Pacífico Seguros. En particular, en el caso de Ohio, los menores siniestros se explican por la disminución de la actividad económica, así como la mayor dificultad de los clientes para realizar los trámites relacionados a los siniestros, a causa de la pandemia. Por otro lado, las compañías adjudicatarias de la última licitación de las AFPs han mostrado niveles robustos de solvencia patrimonial.

Análisis de la institución

Reseña

Ohio National Seguros de Vida S.A. (en adelante "Ohio National" o "la Compañía") obtuvo la autorización de funcionamiento del ente regulador el 14 de mayo de 2014, mediante Resolución SBS N°2886-2014, empezando a operar como empresa de seguros de vida en junio de ese mismo año. Asimismo, el 09 de mayo de 2018, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, la autorizó para que opere adicionalmente como Compañía de reaseguros en el Perú.

Adicionalmente, la Asociación de AFP (AAFP) realiza periódicamente licitaciones de los seguros de vida e invalidez, sobrevivencia y sepelio bajo póliza colectiva (Sisco), en el que las compañías aseguradoras presentaron sus mejores tasas, con el objetivo de ganar al menos una de las seis fracciones de mercado –de afiliados al SPP– que se ponen a concurso. Ohio National ha sido parte de las empresas adjudicadas que lograron cubrir las fracciones licitadas; por ofrecer las tasas más bajas en las 4 licitaciones que se han realizado hasta la fecha.

Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo

Producto del análisis efectuado, consideramos que la Compañía tiene un nivel de desempeño bueno², respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial. Asimismo, Ohio National tiene un nivel de desempeño sobresaliente³, respecto a sus prácticas de Gobierno Corporativo. El detalle de los aspectos considerados que justifican los niveles de desempeño otorgados en ambos casos se encuentran en el informe de cierre anual con información auditada al 2019 de fecha 25 de marzo de 2020.

Accionariado, Directorio y Plana Gerencial

El Capital Social de la Compañía es de S/ 100 MM, representado por el mismo número de acciones nominativas de S/ 1.00 cada una, gozando todas de iguales derechos y prerrogativas, íntegramente suscritas y pagadas. Asimismo, la aseguradora cuenta con un reglamento de la JGA, se permite a los accionistas incorporar puntos a debatir en las juntas y delegar votos, dichos derechos no cuentan con un proceso formal.

En cuanto al Directorio, está compuesto por personas con diferentes formaciones y amplio *expertise* (+10 años); aunado a ello, se cuenta con criterios definidos para la selección de los directores independientes y realiza un monitoreo de los potenciales conflictos de interés.

COMPOSICIÓN DE DIRECTORIO, ACCIONISTAS Y ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA (JUNIO 2020)			
DIRECTORIO		PLANA GERENCIAL	
David Azzarito	Presidente	Alfredo Salazar Delgado	Gerente General
José Antonio Miró Quesada Ferreyros	Vicepresidente*	Franco Cabanillas Uribe	Jefe de Operaciones
Jose Luis Berrios	Director	Arnaldo Riofrio Rios	Jefe de Tecnología e Información
Ramon David Galanes	Director	Gustavo Rivera Oballe	Jefe Actuarial y Planeamiento
Carlos Fernando da Costa Almeida de Paiva Nascimento	Director	Hugo Guevara Bardales	Jefe de Inversiones
		Tania Castro Aragon	Contador General
		Liliana Dos Santos de Freitas	Jefe de Riesgos
		Raul Gamarra Silva	Jefe de Auditoria Interna
		Shirley Bravo Sanchez	Jefe Legal
		David Castro Mendoza	Jefe de Transformación Digital
* Director independiente			
ACCIONISTAS			
Accionistas	País	Capital	Participación
Ohio National Netherlands Holdings	Países Bajos	99'980,000	99.98%
Ohio National Foreign Holdings	Países Bajos	20,000	0.02%
Total		100'000,000	100.00%

Fuente: Ohio National Seguros de Vida S.A. / **Elaboración:** PCR

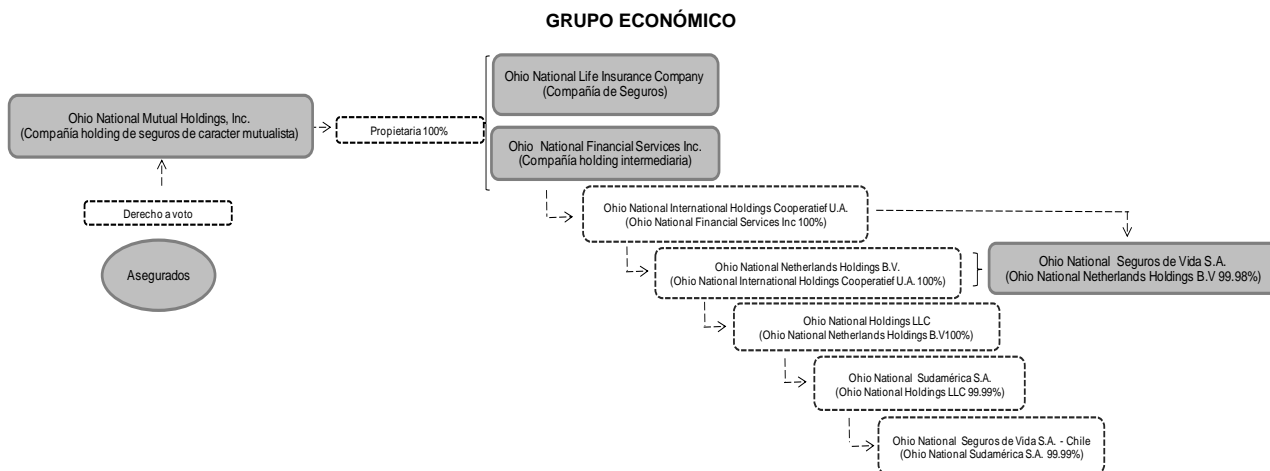
El presidente del Directorio es el Sr. Azzarito, quien adicionalmente labora como Senior VP para América Latina desde julio 2014 en Ohio National Financial Services, ha desempeñado diversos cargos para otras compañías aseguradoras. En cuanto a su plana gerencial, el Sr. Alfredo Salazar, quien asumió el cargo de Gerente General en junio de 2015, tiene amplia experiencia en el sector asegurador peruano, resaltando que se ha desempeñado como Gerente General de otras dos compañías de seguros locales.

Grupo Económico

Ohio National Mutual Holdings Inc. (en adelante ONMH), es una compañía estadounidense de carácter mutualista que provee a través de sus subsidiarias seguros de vida previsionales. ONMH es propietaria de Ohio National Financial Services (en adelante ONFS), compañía de seguros estadounidense de larga trayectoria fundada en 1909. ONFS pasó a ser una compañía de seguros de carácter mutualista en 1959, y posteriormente en el año 1998 se reorganizó en una compañía holding intermediaria, agrupando compañías líderes en seguros de vida, rentas vitalicias, y servicios financieros, a través de agencias, bancos y otros canales, en EE. UU., Holanda, Chile, Brasil y Perú.

² Categoría RSE3, donde RSE1 es la categoría máxima y RSE6 es la mínima.

³ Categoría GC1, donde GC1 es la categoría máxima y GC6 es la mínima.



Operaciones y Estrategias

Operaciones

Ohio National entra al mercado peruano tras la primera licitación pública para los seguros de invalidez, sobrevivencia y sepelio (SISCO), en cuya oportunidad se adjudicó dos de las siete fracciones licitadas, a una tasa de 1.23%. Como compañía enfocada en estas licitaciones, a la fecha ha ganado las cuatro licitaciones públicas de la Asociación de AFP, adjudicándose para la última subasta una fracción de las seis ofertadas, a una tasa de 1.37%. Ohio National, ofrece principalmente los seguros por invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio siguiendo el modelo y características ofrecidas en el mercado chileno. Sin embargo, también cuenta con otros productos, tales como el Seguro Vida Universal, que ofrece protección y ahorro. Su cobertura principal es la muerte, pero permite ampliar los beneficios contratando coberturas adicionales de invalidez total y permanente, enfermedades graves, entre otros; Seguro de Vida Temporal que presenta una cobertura por un periodo específico que puede ser de 10, 15 o 20 años. Ambos productos pueden ser utilizados para brindar protección a Socios de Negocio.

Estrategia Corporativa

Las competencias alcanzadas de sus operaciones chilenas en los seguros previsionales y el amplio respaldo de su casa matriz, respalda sus operaciones en el mercado peruano. La compañía incursionó en el país hace más de seis años, y gracias al esquema de licitación de primas y el manejo operativo ha logrado consolidar resultados positivos en relativamente corto tiempo de iniciar operaciones.

Posición Competitiva

La tasa de licitación y el tamaño de primas adjudicadas define en buena parte el *share* de las adjudicatarias y los resultados económicos a los que están expuestas. Entre las siete compañías que se presentaron a esta última licitación, solo Ohio National, es la única dirigida a seguros previsionales que obtuvo un tramo de dicha licitación; el resto maneja adicionalmente operaciones en otros ramos.

COMPAÑÍAS ADJUDICATARIAS (CUARTA LICITACION SISCO)

	Tasas	Franjas	Primas Netas Seguros Previsionales (S/ M) – dic-19
Ohio National Seguros de Vida S.A.	1.37	1	191 741
La Positiva Vida Seguros y Reaseguros S.A.	1.37	1	162 247
El Pacífico Vida Cía. de Seguros y Reaseguros S.A.	1.35	2	445 330
Rímac Seguros y Reaseguros S.A.	1.35	2	189 675

Fuente: Ohio National Seguros de Vida S.A., SBS / Elaboración: PCR

Balance

A junio de 2020, los activos de la compañía sumaron S/ 382.6MM, crecieron +18.0% interanual y se componen 60.6% por activos corrientes y 39.4% en activos no corrientes. En detalle se tiene que los activos circulantes se incrementaron en 75.4% de forma interanual, debido principalmente al fuerte incremento en la cuenta caja y bancos (S/ +94.9MM), la cual aumentó en más de 7 veces (interanual); y se registraron mayores inversiones disponibles para la venta (S/ +6.5MM). Esto con el fin de incrementar la liquidez para hacer frente a cualquier contingencia que pudiera presentarse por el COVID-19. Las cuentas por cobrar por operaciones de seguros avanzaron levemente (+S/ 6.8MM, +20.6%) correspondiente a las primas devengadas del último contrato. En contraste a ello, se observó una reducción de las inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados en S/ 2.9MM (-76.2%) y de los activos por reservas técnicas a cargo de reaseguradoras por S/ -2.8MM (-15.9% interanual).

En cuanto al activo no corriente, este disminuyó en 21.5% interanual debido a las menores inversiones disponibles para la venta de mediano y largo plazo (S/ -40.7MM, -22.8%), en contraste con el incremento de las inversiones disponibles para la venta de corto plazo.

Lo pasivos totalizaron en S/ 206.6 MM y estuvieron compuestos principalmente por reservas técnicas por siniestros, los cuales involucran 52.1% del total del balance, incrementándose en 3.2% respecto a jun-19, lo cual está sustentado en el incremento de participación por tramo, 1 de 6 licitados (3ra licitación: 1 de 7). Finalmente, el patrimonio se ubicó en S/ 176.1MM, siendo mayor en 42.4% debido al registro de resultados positivos del periodo por S/ 43.4MM en los resultados acumulados y las mayores reservas (+S/ 2.6 MM, +122.5%).

Desempeño Técnico

Plan de Reaseguros

Ohio National tiene como política retener el 100% de los riesgos de suscripción y de mercado, y transferir la totalidad del riesgo catastrófico hacia esquemas de reaseguro. Para las primeras dos licitaciones el riesgo técnico se reaseguraba con Scor Global Life Reinsurance Company (Primera Licitación) y Ohio National Seguros de Vida – Chile (Segunda Licitación). En la tercera y cuarta licitación ganada, el 100% del riesgo técnico es asumido por Ohio National – Perú.

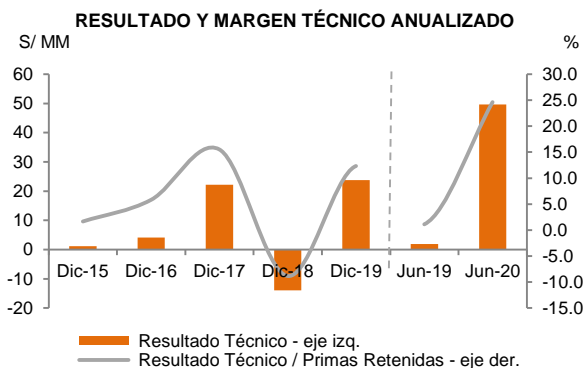
El riesgo catastrófico se reasegura en su totalidad por Arch Reinsurance Ltd. Las reaseguradoras Ohio National Seguros de Vida – Chile y Scor Global Life USA tienen una calificación de riesgo internacional de BBB+ y AA-, respectivamente. Los reaseguros de riesgo técnico se pactaron con contratos proporcionales *quota-share*.

Margen Técnico

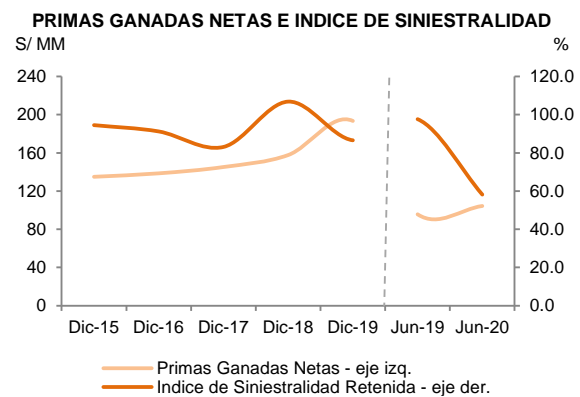
A junio de 2020, las primas ganadas netas se expandieron en 8.8%, hasta alcanzar los S/ 103.7MM, en un periodo en el cual se distribuyó la cartera de afiliados entre 6 franjas, mientras que en la licitación previa fue en 7 franjas.; por su parte, los siniestros incurridos netos mostraron una reducción de 23.8%, ubicándose en S/ 60.5MM, a raíz de que los siniestros por primas de seguros netos se redujeron en S/ 15.7MM (-20.1%), esto debido a la disminución de la actividad económica, así como la mayor dificultad de los clientes para realizar los trámites relacionados a los siniestros, a causa de la pandemia.

En consecuencia, el resultado técnico bruto se acrecentó notablemente en S/+ 27.3MM, ubicándose en S/ 43.2MM (vs jun-19: S/ 15.9MM). En esta línea, el margen técnico bruto se ubicó en 41.7% de las primas totales. De acuerdo a lo expresado, el índice de siniestralidad retenida se redujo a 58.1% (jun-19: 97.6%). Este indicador se ubica por encima de lo registrado por su comparable más cercano, en línea con sus políticas de mayor retención de riesgos.

Debido a la naturaleza del negocio, el gasto en comisiones es mínimo, mientras que los gastos técnicos alcanzaron los S/ 1.8 MM. Con ello el resultado técnico se elevó hasta los S/ 41.3MM, significativamente superior al resultado de junio de 2019 (S/ 15.5MM).



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Desempeño Financiero

Política de Inversiones

La política de inversiones considera como principales fundamentos para configurar la cartera de inversiones los siguientes puntos: (i) las características del producto: frecuencia de pago diario, moneda de pago generalmente en soles y riesgo atomizado, que hacen que el calce pueda lograrse de manera más eficiente si se cuenta con una cartera de inversiones compuesta principalmente por instrumentos de deuda; y (ii) modelo de negocio bajo licitación, que involucra el potencial riesgo de no adjudicarse primas para periodos futuros y sin embargo continuar desembolsando pagos por siniestros, por lo que se configuran instrumentos de alta liquidez, por lo general más conservadores que AA y de duración promedio entre 2 – 2.5 años, acordes a los periodos de licitación.

Portafolio

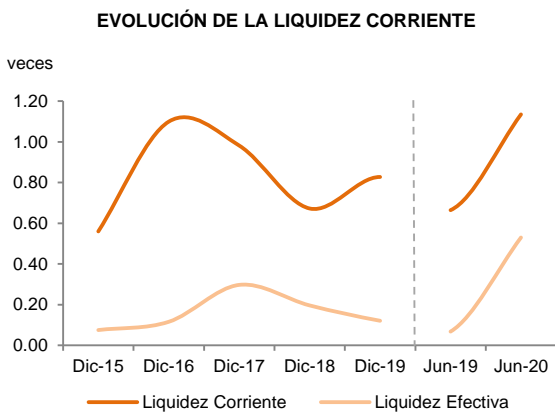
A jun-20 las inversiones y activos elegibles aplicados sumaron S/ 353.9MM, tras registrar un crecimiento interanual de 31.6%, para así respaldar las mayores obligaciones por reservas técnicas; es así como, se presenta un incremento en el *superávit* de inversión por S/ 56.7MM (+128.8%) a causa del incremento de las obligaciones técnicas en menor medida (+12.5%). Cabe mencionar que se mantiene una participación importante de 28.5% en depósitos e imposiciones (depósitos a plazo, certificados de depósito e instrumentos similares), Bonos empresariales con 23.3%, Títulos representativos de captaciones del sistema financiero con 15.3%, el restante está dividido en Caja, Primas por cobrar, Bonos del Gobierno Central y Fondos mutuos. Estas mayores inversiones en instrumentos más líquidos son resultado de la decisión de la empresa de incrementar la liquidez de la cartera, con el fin de hacer frente a la crisis del COVID-19.

Respecto a la calificación de las inversiones elegibles, un 48.2% se encuentra calificado en escala larga, un 28.5% corresponde a escala corta y el 23.3% restante no presenta calificación debido a que corresponde a caja (12.5%) y primas por cobrar (10.8%). La calificación ponderada de las inversiones elegibles, se sitúa principalmente en "AAA" con 26.3%, seguido por instrumentos con calificaciones del rango "AA+/-" 21.3%, calificación "A" con 0.6%, calificaciones en el rango "A+/ A" con 5.2% y un 23.3% que no posee calificación, sin embargo de ello se debe recalcar que el 12.5% corresponde a Caja y el 10.8% restante a primas por cobrar de SIS. Esto denota la buena calidad crediticia de sus inversiones. El portafolio de inversiones elegibles esta favorablemente compuesta por 50.5% en activos de alta liquidez⁴ y muestran una adecuada diversificación por emisor.⁵

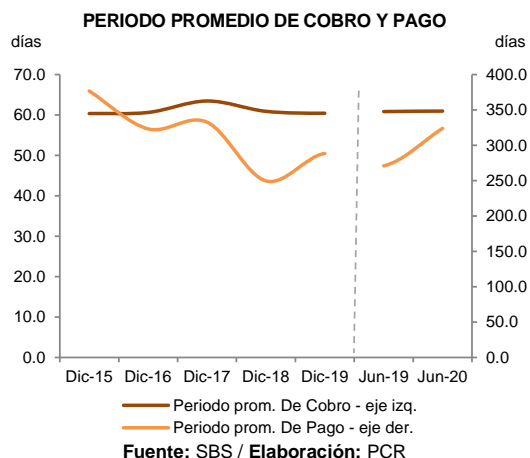
Por sector económico, el portafolio aún se mantiene parcialmente sesgado hacia emisiones de empresas del sistema financiero (56.3%). Las inversiones son principalmente en soles (94.5%), mientras que el complemento en dólares americanos, en línea con su política de calce de monedas.

Liquidez y Flujo de Caja

Los indicadores de liquidez de la Compañía han mejorado, al pasar de 0.7 (liquidez corriente) y 0.1 veces (liquidez efectiva) a jun-19 a 1.1 y 0.5 veces al corte de evaluación, respectivamente. Estas variaciones se deben principalmente al mayor nivel de caja registrado. En cuanto al FCO, este se redujo (-S/ 33.4MM); por su parte, el FCI aumentó de forma importante de manera interanual, (+S/ 94.8MM) por la menor salida de dinero en compras de inversiones financieras. Por su parte, el periodo promedio de cobro no mostró variaciones relevantes con respecto a jun-19, manteniéndose en 60 días, mientras que el periodo promedio de pago de siniestros se incrementó de 271 días a 324 días, este último a causa del mayor nivel de reservas ya mencionado.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

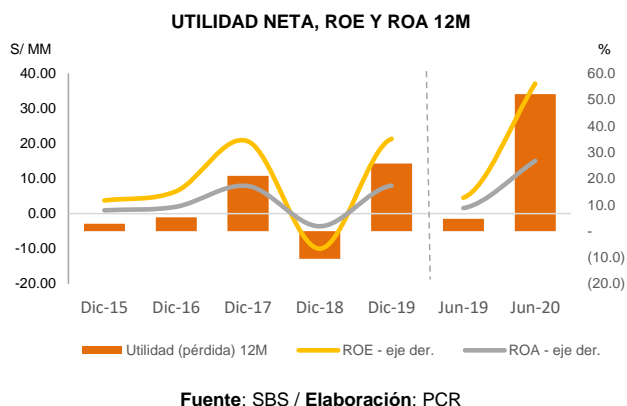
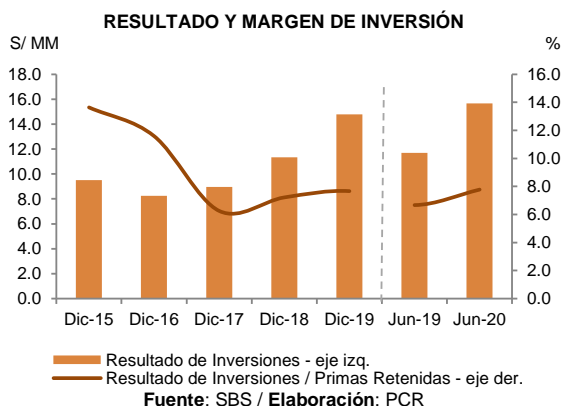
Resultados

En cuanto al resultado de inversiones de la Compañía, este se ubicó en S/ 6.9MM, mostrando un crecimiento de 14.7% con respecto a jun-19, como resultado, el rendimiento de las inversiones de la empresa con respecto a las primas retenidas en términos anualizados se incrementó a 7.8% (+1.1 p.p. interanual).

Asimismo, se observa que el índice de manejo administrativo mostró un ligero aumento en relación a jun-19, ubicándose en 5.2 (+0.1 p.p.), tras un leve avance en los gastos de administración en mayor proporción que las primas retenidas. En detalle, los gastos administrativos presentaron un aumento interanual de 7.9% (+S/359.3M), ascendiendo a S/ 4.9MM. Aunado a este mayor nivel de primas y a la reducción en los niveles de siniestralidad retenida, ocasionó un retroceso en el índice combinado hasta 78.7% (jun-19: 102.8%). Finalmente, los indicadores ROE y ROA 12M, pasaron de 4.5% y 1.5% en jun-19, respectivamente, a 37.1% y 15.0%, al corte de evaluación.

⁴ Caja, Depósitos, Fondos Mutuos, Valores de Gobierno Central o BCR.

⁵ Ningún emisor supera el 10.5% del valor del portafolio.



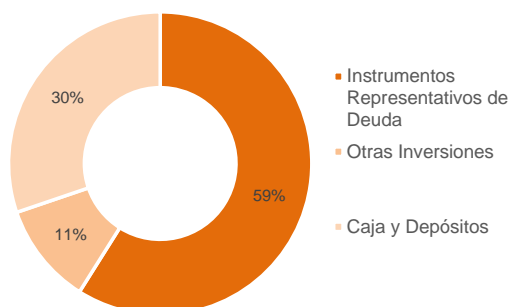
Solvencia y Capitalización

El nivel de activos elegibles aplicables cubre satisfactoriamente el límite legal⁶ en 1.4 veces las obligaciones técnicas de la aseguradora; siendo el incremento de las inversiones elegibles (+31.6%) mayor al incremento de las obligaciones técnicas (+12.5%), lo que aumentó la cobertura en relación con el 1.2 veces que registró al mismo corte del año anterior. Cabe señalar que el crecimiento de las inversiones elegibles llegó de la mano con un mayor nivel de caja con respecto al mismo corte al 2019, debido a la decisión de la empresa de disponer de mayor liquidez para hacer frente a la crisis del COVID-19.

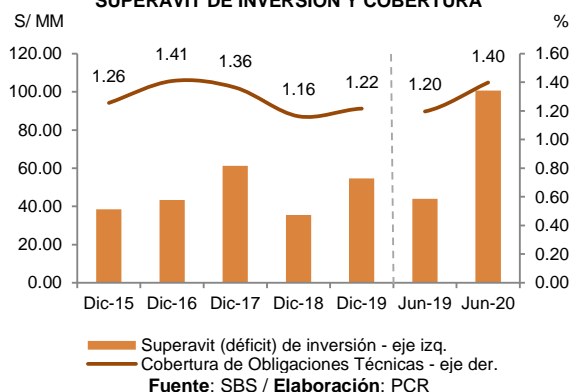
Los requerimientos patrimoniales ascendieron a S/ 67.9MM (S/+ 18.5MM interanual). A pesar de ello, la compañía presenta altos niveles de patrimonio permiten una cobertura patrimonial⁷ de 1.5 veces (jun-19:2.0 veces).

Por otro lado, la aseguradora no presenta deuda financiera y las cuentas por pagar por reaseguros se redujeron a S/ 4.5 millones (-18.8% interanual). Las obligaciones de la aseguradora están altamente respaldadas por un buen nivel de patrimonio, una sólida y líquida cartera de inversiones elegibles y el importante respaldo de su casa matriz.

INVERSIONES ELEGIBLES SEGÚN INSTRUMENTO (%)



SUPERAVIT DE INVERSIÓN Y COBERTURA



Política de dividendos

La política de dividendos del Grupo indica que los dividendos se pagarán exclusivamente de las utilidades líquidas del ejercicio luego de la constitución de las Reservas que señale la Ley; de las Reservas Estatutarias, de haberlas, o de las utilidades retenidas, provenientes de balances aprobados por Junta General de Accionistas (JGA). No obstante lo anterior, si la compañía tuviese pérdidas acumuladas, las utilidades del ejercicio se destinarán en primer lugar a absorberlas. Si hubiere pérdidas en un ejercicio, éstas serán absorbidas con las utilidades retenidas, de haberlas.

Salvo acuerdo diferente adoptado por la JGA la Sociedad no distribuirá dividendos. La política indicada referida al no pago de dividendos, se mantendrá en tanto el 100% de las acciones representativas del capital social de la sociedad, corresponda directa o indirectamente a personas o entidades que son parte del Grupo Económico al cual pertenece la Sociedad.

⁶ Límite legal establecido en 1 por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

⁷ Cobertura Patrimonial = Patrimonio Efectivo / Requerimientos Patrimoniales.

Asimismo, se permitirá también la capitalización de las utilidades del ejercicio en curso, en la porción aplicable, de conformidad con lo establecido en los artículos 184° y 299° de la Ley N° 26702, a fin de que éstas puedan ser consideradas para el cálculo del patrimonio efectivo. La parte de las utilidades que no sea destinada por acuerdo de la Junta Obligatoria Anual al pago de dividendos podrá ser en cualquier momento capitalizada previo acuerdo de JGA, o ser destinada al pago de dividendos en ejercicios futuros.

Anexo

OHIO NATIONAL SEGUROS DE VIDA S.A. (MILES DE SOLES)	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-19	jun-20
Activos							
Activo Corriente	116,464	200,780	159,916	131,702	170,883	132,226	231,950
Caja y Bancos	15,718	21,203	48,478	38,519	25,030	13,546	108,440
Inversiones Financieras Corrientes	2,024	79,436	48,911	38,246	94,710	63,261	65,347
Cuentas por Cobrar por Operaciones de Seguros	22,067	24,037	25,354	26,895	31,987	32,928	39,696
Activo Por Reservas Técnicas de Reaseguradores	69,455	70,998	32,987	23,308	15,098	17,625	14,830
Activo No Corriente	170,248	69,903	115,637	161,776	170,177	191,944	150,652
Inversiones Financieras No Corrientes	164,829	62,844	112,894	155,589	164,401	184,562	143,259
Otros Activos	4,797	6,536	2,189	5,347	4,969	6,558	6,553
Total Activos	286,712	270,683	275,553	293,478	341,060	324,170	382,602
Cuentas de orden deudoras	950	2,333	988	1,038	1,038	1,038	1,038
Pasivos							
Pasivo Corriente	208,151	182,646	162,890	195,917	206,590	199,110	204,389
Cuentas por Pagar a Reaseguradores	45,122	29,244	8,420	6,774	4,236	5,577	4,527
Reservas Técnicas Por Siniestros	162,162	152,891	153,361	188,547	201,245	193,064	199,216
Pasivo No Corriente	561	819	1,278	1,441	1,907	1,417	2,162
Patrimonio	77,999	87,218	111,385	96,120	132,563	123,642	176,051
Capital Social	97,072	97,072	97,072	100,000	100,000	100,000	100,000
Ajustes de Patrimonio	-5,033	-469	2,676	-1,885	8,798	8,670	8,926
Resultados Acumulados	-16,880	-14,685	-9,385	6,453	-4,097	-4,097	19,087
Resultados del Ejercicio	2,840	5,300	21,022	-10,549	25,760	16,967	43,359
Total Pasivo y Patrimonio	286,712	270,683	275,553	293,478	341,060	324,170	382,602
Cuentas de orden acreedoras	950	2,333	988	1,038	1,038	1,038	1,038
Estado de Ganancias y Pérdidas							
Primas Ganadas Netas	69,755	71,173	143,144	157,112	192,437	95,315	103,730
Total Primas Netas del Ejercicio	134,974	138,580	145,181	157,618	192,881	95,639	104,037
Total Primas Cedidas Netas del Ejercicio	65,219	67,406	2,037	506	444	324	307
Siniestros Incurridos Netos	65,921	64,909	118,899	167,913	166,935	79,394	60,521
Siniestros de Primas de Seguros Netos	129,780	129,113	118,871	174,992	167,121	78,248	62,503
Siniestros de Primas Cedidas Netos	63,859	64,204	-28	7,080	186	-1,146	1,982
Resultado Técnico Bruto	3,834	6,264	24,245	-10,801	25,502	15,921	43,209
Ingresos Técnicos Diversos	0	0	0	0	204	414	0
Gastos Técnicos Diversos	2,675	2,112	2,035	3,070	1,824	846	1,833
Resultado Técnico	1,159	4,152	22,209	-13,893	23,791	15,454	41,318
Resultado de Inversiones	9,505	8,243	8,954	11,345	14,784	6,060	6,947
Gastos de Administración	7,824	7,095	7,570	7,939	10,178	4,547	4,906
Resultado de Operación	2,840	5,300	23,593	-10,488	28,397	16,967	43,359
Impuesto a la Renta	0	0	2,571	62	2,636	0	0
Utilidad o Pérdida Neta del Ejercicio	2,840	5,300	21,022	-10,549	25,760	16,967	43,359

Fuente: Ohio National Seguros de Vida S.A. / Elaboración: PCR

Solvencia (N° de veces)							
Patr. Efectivo / Req. Patrimoniales	1.29	3.39	1.81	1.63	1.46	1.98	1.54
Patr. Efectivo / Endeudamiento	52.61	61.93	35.23	45.15	39.18	58.87	57.21
Cobertura Global de Oblig. Técnicas	1.26	1.41	1.36	1.16	1.22	1.20	1.40
Pasivo Total / Patrimonio Contable	2.68	2.10	1.47	2.05	1.57	1.62	1.17
Siniestralidad							
Siniestralidad Directa	96.15	93.17	81.88	110.97	86.44	98.64	59.84
Siniestralidad Cedida	97.91	95.25	-1.37	1397.95	41.82	472.80	775.51
Siniestralidad Retenida	94.50	91.20	83.06	106.83	86.54	97.63	58.11
Rentabilidad (%)							
Result. Técnico Anualiz. / Primas Retenidas Anualiz.	1.66	5.83	15.52	-8.84	12.33	1.12	24.63
Result. de Inversiones Anualiz. / Inversiones Promedio	4.57	4.86	4.79	5.01	5.62	4.87	5.45
Result. de Inversiones Anualiz. / Primas Retenidas Anualiz.	13.63	11.58	6.26	7.22	7.66	6.67	7.77
ROE Anualizado	3.75	6.38	20.63	-9.97	21.32	4.52	37.08
ROA Anualizado	0.92	1.94	7.83	-3.64	7.94	1.54	15.02
Liquidez							
FCO 12M	-42,465	-31,283	22,801	13,143	37,828	13,143	37,828
FCL 12M	-24,336	5,560	10,459	-14,796	-3,175	-14,796	-3,175
Liquidez Corriente (veces)	0.56	1.10	0.98	0.67	0.83	0.66	1.13
Liquidez efectiva (veces)	0.08	0.12	0.30	0.20	0.12	0.07	0.53
Gestión (%)							
Índice Combinado	105.72	101.18	88.35	111.89	91.17	102.78	78.74
Índice de Manejo Administrativo Anualizado	11.22	9.99	5.29	5.05	5.26	5.12	5.23
Índice de Agenciamiento	0.00	0.00	0.00	0.01	0.03	0.03	0.06
Periodo Promedio de Cobro (días)	60.39	60.65	63.48	60.93	60.99	60.87	60.99
Periodo Promedio de Pago (días)	376.86	323.30	332.88	249.90	300.12	271.15	324.09
Índice de Cesión	48.32	48.64	1.40	0.32	0.25	0.27	0.21

Fuente: Ohio National Seguros de Vida S.A. / Elaboración: PCR